AUTORIZAR a Hijos de Pablo Esparza y Eustaquio Alfonso Salvador el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Centro de Maniobra «La Fatela».

Final: C.T. Bodegas Navarras.

Término municipal afectado: Villasbuenas de Gata.

Tipo: Aérea.

Longitud en m.: 1.900. Tensión en servicio: 15 KV.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores: Al-Ac 31'10 mm. ².

Presupuesto en pesetas: 2.629.702.

Finalidad: Suministro eléctrico a Bodegas Navarras y Finca avícola «La Fatela».

Referencia: A.T. 5.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 29 de septiembre de 1987.

El Jefe de Planificación y Seguimiento del Servicio Territorial,

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO DE MERIDA

CONGNICION número 14/87 del Juzgado de Distrito de Mérida.

EDICTO

Don Carlos-Jesús Carapeto y Márquez de Prado, Magistrado-Juez del Juzgado de Distrito de Mérida.

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 14 de 1986, se tramitan Autos de Juicio de Congnición a instancia de CROMLEY ESPAÑOLA S. A. representada por el Procurador don Julio Conde León, contra DON MANUEL SERRANILLA ROL-DAN, vecino de Mérida, declarado en rebeldía, sobre reclamación de 127.022 pesetas, en cuyos Autos se ha acordado sacar, por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez, a pública subasta y por término de veinte días, los bienes embargados que después se dirán, señalándose para la celebración de la primera subasta el día diecisiete de noviembre próximo a las once horas, y, en su caso, para la celebración de la segunda el día diecisiete de diciembre próximo, y en su caso, para la tercera el día catorce de enero de 1988, ambas a la misma hora que la primera y todas ellas en los Estrados de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, planta alta; las que se celebrarán bajo las siguientes

CONDICIONES:

1. a—Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado

o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

- 2. a—Servirá de tipo para la primera subasta el precio de tasación que es, el de 3.778.902'60 pesetas; para la segunda con el 25% de rebaja y sin sujeción a tipo la tercera.
- 3.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.
- 4. a Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación obrante en los Autos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.
- 5. a—Que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán existentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.
- 6. ª—Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder los bienes a un tercero.

DESCRIPCION DE LOS BIENES:

Vivienda en planta segunda del edificio sito en Mérida y su calle General Margallo número 32, hoy Morería con igual número, que figura inscrita en el Registro de la Propiedad del Partido número Uno, al tomo 1.598, libro 504, folio 77, finca número 45.597, inscripción 3.ª

Dado en Mérida, a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y siete.

El Magistrado Juez.
CARLOS-JESUS CARAPETO
Y MARQUEZ DE PRADO

El Secretario,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción So-

cial, por la que se convoca concurso para el equipamiento diverso de la Dirección Territorial de esta Consejería en Cáceres.

Se convoca concurso para el suministro, entrega e

instalación de equipamiento diverso de la Dirección Territorial de esta Consejería en Cáceres.

Presupuesto de licitación.—Seis millones doscientas noventa y tres mil pesetas (6.293.000 pesetas).

Examen de Pliegos.—Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir para esta adjudicación así como la memoria de características técnicas, podrán ser examinadas en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamientos de esta Consejería, C/ Santa Eulalia, 30 en Mérida.

Plazo de presentación de proposiciones.—Durante los diez (10) días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura y hasta las trece horas del último día.

Lugar de presentación de propuestas.—En el Registro General de la propia Consejería en la dirección indicada anteriormente.

No se admitirán las proposiciones presentadas por Correo o cualquier otro procedimiento distinto del señalado.

La documentación a presentar por los licitadores figura en los Pliegos correspondientes.

Presentación de muestras.—De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas, y en el almacén de la Guardería Infantil «Aldea Moret» de Cáceres.

Apertura de proposiciones.—Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y en los locales de la propia Consejería.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Plazo de entrega de material.—Cuarenta y cinco (45) días, desde la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición.—Según el modelo que se adjunta en el Pliego.

Mérida, 8 de octubre de 1987.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanis-

mo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla en frío y sellado de la carretera BA-624 de Don Benito a Quintana de la Serena, P. K. 0'000 al P. K. 16'400. Tramo: Don Benito-La Haba».

Presupuesto de contrata: 175.000.000 de pesetas. Anualidades: 1987, 100.000.000 de pesetas. 1988, 75.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Fianza provisional: Dispensada. Fianza definitiva: 7.000.000 de pesetas. Gastos de ensayo: 1.350.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará el día 20 de noviembre de 1987 a las 12 horas.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería el día 23 de noviembre de 1987 a las 10 horas.

Mérida, 15 de octubre de 1987.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ANUNCIO de subasta pública para la enajenación de bienes muebles.

En el Boletín Oficial del Estado número 235 del día 1 de octubre de 1987 se publica anuncio de subasta pública para la enajenación de bienes muebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.

La relación de los mismos por lotes, así como el Pliego de Condiciones que ha de regir la citada subasta, están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Cáceres, Avda. de España, 18.

El acto público de la subasta tendrá lugar el día 26 de octubre de 1987, a las 10 horas, en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Cáceres.

Los gastos que origine el presente anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Cáceres, 2 de octubre de 1987.



DIARIO OFICIAL DE

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA SECRETARIA GENERAL TECNICA NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

EXTREMADURA

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61 MERIDA (Badajoz)